



**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA
(1) PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, N.ID.19, A TRAVÉS DEL SISTEMA SELECTIVO
DE OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE, RESERVA DISCAPACIDAD.**

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos		Nombre			
DNI		Fecha de Nacimiento			
Nacionalidad		Domicilio			
Código Postal		Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo Electrónico			

El/la abajo firmante, conocedor/a de la convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de Santa Pola para participar en el proceso de selección de la plaza indicada, **MANIFIESTA**: Que reúne todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las Bases de la convocatoria, comprometiéndose a prestar juramento o promesa según lo establecido en el Real Decreto 707/1979, que acepta expresamente y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en esta solicitud de admisión, por lo que **SOLICITA** ser admitido en la prueba selectiva que al efecto se realice, ACOMPAÑANDO a la presente la documentación siguiente:

- ☐ Fotocopia D.N.I. en vigor.
- ☐ Titulación académica requerida en la Base Tercera (apartado f).
- ☐ Certificado expedido u homologado por la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano (mínimo exigible y evaluable para C1:Grau Elemental **).
- ☐ Dictamen Técnico Facultativo emitido por el órgano técnico de calificación del grado de minusvalía competente, acreditando de forma fehaciente, la/s deficiencia/s permanentes que han dado origen al grado de minusvalía reconocido.
- ☐ En su caso, solicitud de medidas de adaptación, según modelo **ANEXO III**.
- ☐ Declaración Responsable requerida en la **BASE TERCERA** (apartado g), según modelo del

ANEXO IV.

*(Deberá elegir en tarifa - : I)4. C1 SIN TEST PSICOT. U OTRO. en CUOTA TRIBUTARIA no marcar nada. Por último, indicar "PLAZA FIJA=1")

En a de de

Fdo:

SRA ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales



Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96 541 13 73 – www.santapola.es

Los datos personales incluidos en la solicitud de participación serán tratados únicamente para la gestión del proceso selectivo, es decir para la práctica de las pruebas de selección y las comunicaciones que deban realizarse. Cuando sea necesario publicar un acto administrativo que contenga datos personales se publicará de la forma que determina la disposición adicional séptima de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*. El Ayuntamiento será el responsable del tratamiento de estos datos.